



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

GESTION CONTROL INTERNO FORMATO DE REGISTRO FCI-04 Página 1 de 4 17/08/2012 Versión 3

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SUSCRIPCIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO

FORMULARIO 14.1

ENTIDAD: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA REPRESENTANTE LEGAL:

JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY

PERIODO(S) FISCAL(ES): MODALIDAD DE AUDITORIA:

Auditoria Especial Denuncia 2013-52105-82111-D

800252843-5

NIT:

FECHA	IA DE SUSCRIPCION:								10/06	/2015]		
No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Acción de mejora	No.	Descripción de las Actividades	No.	Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Area Responsable
						Agotar el procedimiento establecido en el artículo 37 del Decreto 2041 de 2014 con el objeto de analizar la posibilidad de declarar la pérdida de vigencia de las licencias ambientales. Oficio de requerimiento a los titulares.		Oficio	1	15/06/2015	30/07/2015	6.43	Subdirección Administración Recursos Naturales
			La Corporación al otorgar estas licencias			Conformación de un equipo de trabajo técnico y jurídico para la revisión de las licencias ambientales contenidas en los expedientes OOLA - 0091/09 y OOLA - 0092/09 y emisión del respectivo concepto.		Concepto Técnico y Jurídico	2	15/06/2015	31/08/2015	11.00	Subdirección Administración Recursos Naturales y Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental
1		D1. Las licencias ambientales OOLA-0091/09 y OOLA 0092/09 que fueron otorgadas por CORPOBOYACA au cuando están dentro de los términos enmarcados en ILey, se destaca que los estudios presentados carecen d información básica, sobre recursos hídricos, biológicos aspectos sociales, debilidad en la definición de impactos sin objeción alguna se aprueban las licencias.	ambientales, desconoció de plano la normatividad constituida por los preceptos constitucionales, los principios enunciados en la Ley 99 de 1993, de precaución, el de la protección especial que gozan las zonas de páramos, subpáramos, nacimietnos de agua y	Revision jurídica y tecnica de los fundamentos y condiciones bajo las cuales se otorgaron las licencias ambientales con el objeto de determinar la permanencia de los citados instrumentos de comando y control de conformidad con el Decreto	1	Socialización del concepto técnico y jurídico proferido por el equipo de trabajo conformado para el análisis puntual de las licencias ambientales contenidas en los expedientes OOLA - 0091/09 y OOLA - 0092/09 ante el Comité de Conciliación de la Entidad, para presentar diferentes alternativas, de acuerdo al análisis.	3	Ficha técnica del Comité	1	01/09/2015	30/09/2015	4.14	Subdirección Administración Recursos Naturales y Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental
			pronunciados por la H. Corte Constitucional	2041 06 2014.		Realización del análisis de riesgos jurídicos y patrimoniales para la Entidad en el evento de determinarse la declaración de revocatoria de las licencias ambientales contenidas en los expedientes OOLA - 0091/09 y OOLA - 0092/09	4	Concepto Jurídico	1	01/10/2015	31/10/2015	4.29	Subdirección Administración Recursos Naturales y Secretaría General Jurídica
						Emisión oficial de la decisión que adopte la Corporación frente al análisis de la vigencia y conveniencia de mantenimiento dentro del orden jurídico y legal de las licencias ambientales contenidas en los expedientes OOLA - 0091/09 y OOLA - 0092/09.	5	Acto Administrativo	1	01/11/2015	15/12/2015	6.29	Subdirección Administración Recursos Naturales
		Agotar el procedimiento establecido en el artículo 37 del Decreto 2041 de 2014 con el objeto de analizar la posibilidad de declarar la pérdida de vigencia de la licencia ambiental. Oficio de requerimiento a los titulares. Conformación de un equipo de trabajo técnico y jurídico para la revisión de las licencias ambientales contenidas en los expedientes OOLA - 0091/09 y OOLA - 0092/09, así como su modificación presentan debilidades que permiten por otorgar la licencia; los soportes y ambientales cuales se otorgaron las licencias ambientales por otorgar la licencia; los soportes y ambientales de los fundamentos y condiciones bajo las cuales se otorgaron las licencias por otorgar la licencia; los soportes y ambientales que permiten por otorgar la licencia; los soportes y ambientales que permiten de las licencias ambientales ocuales se otorgaron las licencias que su estremante firmate de las licencias ambientales ocuales se otorgaron las licencias en los establecidos en el artículo 37 del Decreto 2041 de 2014 con el objeto de la licencia de la licencia ambientale. Conformación de un equipo de trabajo técnico y jurídico proferido por el equipo de trabajo conformado para el palisto, de las licencias ambientales cuales se otorgaron las licencias ambientales ocuales se otorgaron las licencias el palisto, de las licencias ambientales ocuales se otorgaron las licencias el palisto, de las licencias ambientales ocuales se otorgaron las licencias ambientales ocuales se otorgaron las licencias el palisto de las licencias ambientales ocuales se otorgaron las licencias el palisto de las licencias el palisto de las licencias ambientales ocuales se otorgaron las licencias el palisto de las licencias el particulares ocuales el palisto de las licencias el particulares ocuales el palisto de las licencias el particulares ocuales el particulares	6	Oficio	1	15/06/2015	30/07/2015	6.43	Subdirección Administración Recursos Naturales				
			as OOLA-0091/09 y OOLA-0092/09 tardó 38 días hábiles, tiempo que se aprecia la premura y afán ar, or otorgar la licencia; los soportes y documentos de la solicitud carecieron de los requisitos mínimos establecidos en la norma. La evaluación registrada en los conceptos técnicos,	as Revision juridica y tecnica de los fundamentos y condiciones bajo las fundamentos y condiciones bajo las fundamentos y condiciones bajo las fundamentos e otrogramo las licencias y ambientales con el objeto de determinar la permanencia de los citados instrumentos de comando y la control de conformidad con el Decreto.		jurídico para la revisión de las licencias ambientales contenidas en los expedientes OOLA - 0091/09 y OOLA - 0092/09 y emisión del respectivo concepto.	7	Concepto Técnico y Jurídico	2	15/06/2015	31/08/2015	11.00	Subdirección Administración Recursos Naturales y Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental
2	NA					proferido por el equipo de trabajo conformado para el análisis puntual de las licencias ambientales contenidas en los expedientes OOLA - 0091/09 y OOLA - 0092/09 ante el Comité de Conciliación de la	8	Ficha técnica del Comité	1	01/09/2015	30/09/2015	4.14	Subdirección Administración Recursos Naturales y Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental
			2041 de 2014.		patrimoniales para la Entidad en el evento de determinarse la declaración de revocatoria de las licencias ambientales contenidas en los expedientes	9	Concepto Jurídico	1	01/10/2015	31/10/2015	4.29	Subdirección Administración Recursos Naturales y Secretaría General Jurídica	
						Corporación frente al análisis de la vigencia y conveniencia de mantenimiento dentro del order jurídico y legal de las licencias ambientales contenidas en los expedientes OOLA - 0091/09 y	10	Acto Administrativo	1	01/11/2015	15/12/2015	6.29	Subdirección Administración Recursos Naturales





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

GESTION CONTROL INTERNO FORMATO DE REGISTRO FCI-04 Página 1 de 4 17/08/2012 Versión 3

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SUSCRIPCIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO

FORMULARIO 14.1

ENTIDAD: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA REPRESENTANTE LEGAL:

JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY

PERIODO(S) FISCAL(ES): MODALIDAD DE AUDITORIA:

Auditoria Especial Denuncia 2013-52105-82111-D

FECHA DE SUSCRIPCION:

10/06/2015

800252843-5

NIT:

	A DE SOSCRIF CION.									1			
No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Acción de mejora	No.	Descripción de las Actividades	No.	Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Area Responsable
3		De la revisión de los documentos obrantes en los expedientes de las licencias ambientales OOLA-0091/09 y OOLA-0092/09 se pudo concluir que existen debilidades en los Estudios presentados y por ende en la evaluación realizada, teniendo en cuenta que no fueron objetados no se requirió aclaración o complementación, sino que se aceptaron tal como fueron presentados	modificacion de las licencias ambientaises OULA-1 modificacion de los deficiencias en la caracterización del medio, la a evaluación de los impactos y consecuentemente d las medidas de manejo propuestas, hechos que c fueron pasados por alto por los evaluadores del como de la	A-fundamentos y condiciones bajo las ar cuales se otorgaron las licencias a ambientales con el objeto de de determinar la permanencia de los e citados instrumentos de comando y	3	Conformación de un equipo de trabajo técnico y jurídico para la revisión de las licencias ambientales contenidas en los expedientes OOLA - 0091/09 y OOLA - 0092/09 y emisión del respectivo concepto.	11	Concepto Técnico y Jurídico	2	15/06/2015	31/08/2015	11.00	Subdirección Administración Recursos Naturales y Subdirecciór de Ecosistemas y Gestión Ambiental
						Socialización del concepto técnico y jurídico proferido por el equipo de trabajo conformado para el análisis puntual de las licencias ambientales contenidas en los expedientes OOLA - 0091/09 y OOLA - 0092/09 ante el Comité de Conciliación de la Entidad	12	Ficha técnica del Comité	1	01/09/2015	30/09/2015	4.14	Subdirección Administración Recursos Naturales y Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental
						Realización del análisis de riesgos jurídicos y patrimoniales para la Entidad en el evento de determinarse la declaración de revocatoria de las licencias ambientales contenidas en los expedientes OOLA - 0091/09 y OOLA - 0092/09	13	Concepto Jurídico	1	01/10/2015	31/10/2015	4.29	Subdirección Administración Recursos Naturales y Secretaría General Jurídica
						Emisión oficial de la decisión que adopte la Corporación frente al análisis de la vigencia y conveniencia de mantenimiento dentro del orden jurídico y legal de las licencias ambientales contenidas en los expedientes OOLA - 0091/09 y OOLA - 0092/09.	14	Acto Administrativo	1	01/11/2015	15/12/2015	6.29	Subdirección Administración Recursos Naturales
4						Conformación de un equipo de trabajo técnico y jurídico para la revisión de las licencias ambientales contenidas en los expedientes OOLA - 0091/09 y OOLA - 0092/09 y emisión del respectivo concepto.	15	Concepto Técnico y Jurídico	2	15/06/2015	31/08/2015	11.00	Subdirección Administración Recursos Naturales y Subdirecciór de Ecosistemas y Gestión Ambiental
			recurso hídrico, la información hidrográfica es pobre y genérica, dado que no se referencia la	Revisión jurídica y técnica de los fundamentos y condiciones bajo las cuales se otorgaron las licencias ambientales con el objeto de		Socialización del concepto técnico y jurídico proferido por el equipo de trabajo conformado para el análisis puntual de las licencias ambientales contenidas en los expedientes OOLA - 0091/09 y OOLA - 0092/09 ante el Comité de Conciliación de la Entidad	16	Ficha técnica del Comité 1	01/09/2015	30/09/2015	4.14	Subdirección Administración Recursos Naturales y Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental	
			a localización y caracteristicas de las corrientes y de e cuerpos de agua presentes al interior del área di e del título minero y las áreas circundantes; no se elabora inventario de corrientes y cuerpos de	determinar la permanencia de los citados instrumentos de comando y el control de conformidad con el Decreto	,	Realización del análisis de riesgos jurídicos y patrimoniales para la Entidad en el evento de determinarse la declaración de revocatoria de las licencias ambientales contenidas en los expedientes OOLA - 0091/09 y OOLA - 0092/09	17	Concepto Jurídico	1	01/10/2015	31/10/2015	4.29	Subdirección Administración Recursos Naturales y Secretaría General Jurídica
						Emisión oficial de la decisión que adopte la Corporación frente al análisis de la vigencia y conveniencia de mantenimiento dentro del orden jurídico y legal de las licencias ambientales contenidas en los expedientes OOLA - 0091/09 y OOLA - 0092/09.	18	Acto Administrativo	1	01/11/2015	15/12/2015	6.29	Subdirección Administración Recursos Naturales
5	NA	D4. En cuanto al documento correspondiente al HI6- 08001 en el numeral 1.8. Producción, se estableció que a partir del tercer año se proyecta una producción del alrededor de 800.000 toneladas. A partir de estas manifestaciones CORPOBOYACA debió remitir a la ANLA, por competencia, esta solicitud teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 8 numeral 2 literal a) del Decreto 2820 de 2010	En el resumen ejecutivo del documento presentado en el expediente HDH-151, se establece: El objeto de la modificación del presente estudio obedece a la construcción del patio principal para soportar el incremento de la acondución en la miso basta 900 000 tendedas	de Licencias Ambientales - ANLA respecto a si la producción proyectada para evaluar la modificación de la Lic.	5	Oficiar a la ANLA respecto a la competencia para asumir el conocimiento de la solicitud de moficiación de la Licencia Ambiental	19	Oficio	1	16/06/2015	30/07/2015	6.29	Subdirección Administración Recursos Naturales





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

GESTION CONTROL INTERNO FORMATO DE REGISTRO FCI-04 Página 1 de 4 Versión 3 17/08/2012

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SUSCRIPCIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO

FORMULARIO 14.1

ENTIDAD: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA

JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY

REPRESENTANTE LEGAL: PERIODO(S) FISCAL(ES): MODALIDAD DE AUDITORIA:

Auditoria Especial Denuncia 2013-52105-82111-D

800252843-5

NIT:

FECHA DE SUSCRIPCION: 10/06/2015 Unidad de Cantidad de Fecha Plazo en Fecha Descripción hallazgo medida de la Medida de la Causa del hallazgo Acción de meiora Descripción de las Actividades iciación de la erminación de emanas de la Area Responsable hallazgo Actividad Actividad Actividad la Actividad Actividad D5. Se han presentado diversos impactos y emergencias La no aplicación en lo estipulado en el Artículo Revisión de las condiciones de las actuaciones con afectaciones ambientales económicas y sociales de 10 del Decreto 2820 de 2010, en cuanto a la Revisión jurídica de los fundamentos y administrativas correspondientes a la expedición de gran magnitud, lo cual implica que atendiendo el principio solicitud del concepto previo del Ministerio de condiciones bajo las cuales se las Licencias Ambientales con el objeto de Subdirección de precaución se debe contar con un Estudio de Impacto Ambiente y Desarrollo Sostenible. determinar la consecuencia de no haber dado otorgaron las licencias ambientales cor 20 Concepto 16/06/2015 30/07/2015 6.29 Administración Recursos Ambiental específico y detallado para el túnel de servicio el obieto de determinar la consecuencia cumplimiento al artículo 10 del Decreto 2820 de Naturales propuesto por el titular para atender varios provectos de no haber dado cumplimiento al 2010. mineros. artículo 10 del Decreto 2820 de 2010. D6. En los informes estudiados, no se establece detalle El solicitante de la licencia ambiental no Revisión técnica de los fundamentos y Elaborar y socializar el concepto técnico proferido alguno de la condición final de los terrenos luego del presentó los requisitos completos en cuanto al condiciones bajo las cuales se por el equipo de trabajo conformado para el análisis desarrollo minero propuesto en la modificación, no se cierre y abandono del proyecto minero y la otorgaron las licencias ambientales con puntual de las licencias ambientales contenidas en Subdirección aborda el tema de quien hará el manejo de los mismos al Corporación aceptó la información entregada sin el objeto de determinar el cumplimiento los expedientes OOLA - 0091/09 y OOLA - 0092/09 Concepto 21 15/06/2015 31/10/2015 19.71 Administración Recursos final del contrato de concesión y de cómo la empresa contar con éste capítulo, lo que implica el de los requisitos relacionados con el con el fin de determinar el cumplimiento de Técnico Naturales asegurará los recursos económicos para el manejo de os presunto incumplimiento de la normatividad cierre y abandono del proyecto. requisitos relacionados con el cierre y abandono del efectos permanentes en la zona afectada por la vigente en el trámite de la modificación de la proyecto licencia ambiental de los títulos mineros subsidencia minera La información hidrogeológica presentada por el D7. La Corporación aprobó documento y modificó la licenciatario es extremadamente genérica, no Revisión técnica de los fundamentos y Elaborar y socializar el concepto técnico proferido licencia ambiental sin hacer requerimiento para solicitar hace referencia a estudios hidrogeológicos condiciones bajo las cuales se por el equipo de trabajo conformado para el análisis Subdirección aclaraciones, complementos o el ajuste de acuerdo a los realizados en el área, que sean completos, otorgaron las licencias ambientales con puntual de las licencias ambientales contenidas en Concepto 15/06/2015 31/08/2015 11 00 Administración Recurso érminos de referencia a partir de las falencias idóneos, actualizado y confiables, con la el objeto de determinar la información los expedientes OOLA - 0091/09 y OOLA - 0092/09 Técnico Naturales indefiniciones, impresiones y faltantes de información información primaria directa, tomada del área Hidrogeológica presentada por e con el objeto de determinar la información evidentes en la etapa de evaluación particular de cada uno de los proyectos y del usuario. Hidrogeológica del proyecto. tunel El titular propone realizar perforaciones Revisión técnica de los fundamentos y Elaborar y socializar el concepto técnico proferido verticales, que son aprobadas por la condiciones bajo las cuales se D8. La Corporación no aplicó el pricipio de precaución en por el equipo de trabajo conformado para el análisis diversas alternativas previas a la perforación diversas alternativas previas alternativas previas alternativas previas alternativas previas alternativas previas alternativas diversas alternativas de la perforación diversas de la perforación de la perf Corporación, sin contemplar que existen Subdirección el momento de aprobar la realización del estudio puntual de las licencias ambientales contenidas en Concepto NA para obtener la información requerida, con un el objeto de determinar las posibles 23 1 15/06/2015 31/08/2015 11.00 Administración Recursos hidrogeológico teniendo en cuenta que se llevaría a cabo los expedientes OOLA - 0091/09 y OOLA - 0092/09 Técnico Naturales dentro del área de páramo relacionados con la perforación para el estudio menor impacto ambiental teniendo en cuenta la miras al menor impacto ambiental hidrogeológico del proyecto fragilidad de los suelos y vegetación de páramo La Corporación aprobó sin realizar solicitudes de ajustes Revisión técnica de los fundamentos v Elaborar y socializar el concepto técnico proferido a los ICA, a pesar de tener grandes debilidades que no Los Informes de cumplimiento ambiental condiciones bajo las cuales se por el equipo de trabajo conformado para el análisis permiten realizar el control a las actividades y desarrollo presentados por el titular no son un instrumento otorgaron las licencias ambientales con puntual de las licencias ambientales contenidas en Subdirección Concepto del proyecto objeto de la licencia, es así que no se de prevención, seguimiento y control, no están el objeto de determinar analizar la los expedientes OOLA - 0091/09 y OOLA - 0092/09 24 15/06/2015 31/08/2015 11.00 Administración Recursos 10 Técnico cumple con lo establecido en el PMA, además los enfocados en el autocontrol y el mejoramiento calidad de los informes de cumplimiento relacionados con los informes de cumplimiento Naturales cronogramas no tiene definidas fechas de compromisos, continuo de la gestión ambiental. ambiental - ICA y de las fichas de plan ambiental y de las fichas de plan de manejo de manejo ambiental nivel de ejecución de los mismos. ambiental.





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

GESTION CONTROL INTERNO FORMATO DE REGISTRO FCI-04 Página 1 de 4 17/08/2012 Versión 3

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SUSCRIPCIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO

FORMULARIO 14.1

ENTIDAD: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA REPRESENTANTE LEGAL:

JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY

PERIODO(S) FISCAL(ES): MODALIDAD DE AUDITORIA:

Auditoria Especial Denuncia 2013-52105-82111-D

FECHA DE SUSCRIPCION:

10/06/2015

800252843-5

NIT:

										l l			4
No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Acción de mejora	No.	Descripción de las Actividades	No.	Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Area Responsable
11	NA	Se evidencian debilidades en el Plan de Manejo teniendo en cuenta que no se propusieron medidas para prevenir este impacto y la autoridad omitió su deber de exigir a titular de la licencia presentar información adicional que contemplara todos los impactos previstos y las medidas de manejo que se aplicarían respaldadas en cifras	realización de un estudio exploratorio o de hidrogeología, aprobado por CORPOBOYACA, la empresa HUNZA COAL abrió una vía-trocha	a la empresa HUNZA COAL, por las afectaciones ambientales que se pudieron haber generado producto de la apertura de la via-trocha.		Apertura de expediente y emisión del Acto administrativo correspondiente, en los términos establecidos en el Artículo 18 de la Ley 1333 de 2009.	25	Expediente Sancionatorio	1	16/06/2015	30/12/2015	28.14	Subdirección Administración Recursos Naturales
12	NA	En la Serranía de Pirucho, se observó un precario manejo de taludes en la restauración y recomposición morfológica de anteriores proyectos ya abandonados con la consecuente erosión laminar y afectación del drenaje superficial de las aguas de escorrentía y aguas ácidas.		0596/11, OOCQ - 0621/12, OOCQ -	12	Presentación de informe trimestral con el avance de estado de cada unos de los procesos que se adelantan en los expedientes citados de acuerdo a las etapas que se vayan agotando de conformidad a la Ley 1333 de 2009 hasta la decisión de fondo definitiva, determinando los casos puntuales en los que deba hacerse la restauración ambiental.	26	Informes	4	16/06/2015	15/06/2016	52.14	Subdirección Administración Recursos Naturales
13	NA	A.D. Se revisa Plan de mejoramiento Institucional a 31-12 2014, en donde se encontro que la Corporacion plantea acciones de mejora parciales que no dan solucion a las situaciones referentes a la revisión de las Licencias ambientales OOLA-0091/2009 y OOLA-092/2009	Las acciones planteadas son de carácter preventivo, sin embargo se hace necesario plantear acciones puntuales correctas que atiendan las situaciones irregulares presentadas de manera especifica.	permita controlar y materializar las acciones definidas en el Plan de	13	Elaborar, aprobar y socializar Plan de Trabajo el cual contenga seguimiento trimestral		Seguimiento Plan de trabajo	4	16/06/2015	15/06/2016	52.14	Subdirección Administración Recursos Naturales y Control Interno
14	NA	D.O. Revisados los expedientes de las licenicas ambientales OOLA-091/2009 Y OOLA-0092/2009, no se encontro documento referente a la aprobación del Plan de Manejo Arqueológico por parte del ICANH tal como lo ordena la Ley 397 de 1997.	Debilidad en la evaluación de la solictud de liciencias ambientales de los PMA e incumplimento de la normatividad vigente y aplicable.	a si era necesario solicitar el plan de		Oficiar a ICANH respecto a si era necesario solicitar el plan de manejo Arqueológico bajo la vigencia del Decreto 1220 de 2005.	28	Oficio	1	16/06/2015	30/07/2015	6.29	Subdirección Administración Recursos Naturales

Nota (s):_

ORIGINAL FIRMADO

CONSOLIDÓ Y REVISÓ: PEDRO DIRSO MARTINEZ JOYA CARGO: Jefe Oficina Control Interno correo electrónico: control interno@corpoboyaca.gov.co

ORIGINAL FIRMADO

REVISO Y APROBO: JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY

CARGO: Director General

correo electrónico: direccióngeneral@corpoboyaca.gov.co